

## Capítulo 8

# Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo

El relato del primer proyecto de **Comisiones Permanentes de Estudio** presentado por el Dr. *Alfredo Larguía* durante la gestión del Dr. *Felipe de Elizalde* en el año 1956 da sentido a la formación de los **Comités Nacionales**. En ese momento ya se vio la necesidad de contar con equipos motivados y en contacto con la realidad en todo el país para poder generar respuestas a situaciones críticas o coyunturales que desde el conocimiento científico avalaran las decisiones gubernamentales o locales.

Los Comités son órganos asesores de la Comisión Directiva, equipos técnicos altamente calificados que analizan, discuten y promueven nuevas estrategias, tratamientos y herramientas de prevención a favor de los niños del país. Son también el pilar en el cual se apoya la Comisión Directiva para asesorar a los Ministerios de Salud y organizaciones no gubernamentales y a la comunidad en relación con los aspectos vinculados a la realidad pediátrica y su mejor bienestar.

Este pensamiento y estos objetivos que se plasmaron primero con la creación de los Comités Nacionales y luego en los Comités de las diferentes Filiales, constituyen el mejor campo de acción para que nuestros jóvenes pediatras comiencen su accionar en la Sociedad y para que aquellos con más experiencia, puedan enriquecerla desde la visión técnica.

Los Comités están directamente vinculados a la Comisión Directiva, que enmarca esta mirada técnica en el contexto institucional, posicionando a la Sociedad para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

El ejemplo más acabado de esta situación fue la experiencia de la pandemia por Influenza A antes de la generación de la vacuna. El trabajo conjunto del Comité Nacional de Infectología con los Comités de Filiales permitió un trabajo fecundo e integrado que dio a los pediatras un manejo del diagnóstico y tratamiento que pudieron implementar en todo el país, en un momento de gran desorganización y temor.

Las redes naturales que se crean entre los miembros de un Comité y entre Comités diversos para proyectos comunes garantiza que la recomendación técnica y los alcances de los proyectos logren los objetivos generales con una mirada federal, tan importante en nuestro país de realidades contrastantes.

De las actividades de los Comités surgieron los Consensos, reuniones de consulta que permiten nuclear las opiniones de uno o varios Comités en relación a temas prioritarios.

El producto de estos Consensos son documentos que la SAP edita y difunde a través del sitio [www.sap.org.ar](http://www.sap.org.ar) constituyendo un material básico para el trabajo local y la toma de decisiones.

El primer consenso se realizó en 1994. A través del Comité Nacional de Infectología, la SAP convocó a trabajar sobre la incorporación de Vacunas al Calendario Nacional en un país que hacía más de 10 años que no había actualizado su Calendario.

## **Comités Nacionales, sus Secretarios y Prosecretarios**

**Adolescencia:** *Dras. Patricia Goddard y Graciela Morales.*

**Alergia:** *Dras. María Elena Cáceres y Gloria Bandin.*

**Cardiología:** *Dres. Cintia Croxatto y Diego Micheli.*

**Comité de Estudios Fetoneonatales (CEFEN):** *Dres. Ricardo Nieto y Daniela Stragnano.*

**Comité de Educación Médica (COEME):** *Dres. Alberto Pantanali e Isabel Maza.*

**Crecimiento y Desarrollo:** *Dres. Silvia Caino y Julio Arce.*

**Endocrinología:** *Dras. María Eugenia Escobar y Viviana Pipman.*

**Familia y Salud Mental:** *Dras. Alejandra Semisa y Amalia Fairman.*

**Gastroenterología:** *Dres. Marta Wagener y Ricardo Reynoso.*

**Hepatología:** *Dras. Miriam Cuarterolo y Silvia Morise.*

**Hematología:** *Dres. Elena Graciela y Néstor Rossi.*

**Infectología:** *Dres. Carlota Russ y Alejandro Ellis.*

**Nefrología:** *Dras. María Del Carmen Laso y Marta Adragna.*

**Neumonología:** *Dres. Fernando Rentería y Víctor Oscar Pawluk.*

**Nutrición:** *Dras. Debora Setton y Patricia Sosa.*

**Pediatría General Ambulatoria:** *Dres. Mario Elmo y Mario Rípoli.*

**Pediatría Social:** *Dras. Graciela Muñecas y Marta Viñas.*

**Terapia Intensiva:** *Dres. Daniel Rufach y Pablo Moreno.*

**Medicina del Deporte:** *Dras. Nelly Testa y Patricia Jáuregui Leyes.*

**Medicina Interna:** *Dres. Gabriel Marciano y Alejandro Pace.*

**Diagnóstico por Imágenes,** *Dr. Leopoldo Lonegro.*

En este espíritu de trabajo, aquellos grupos que comienzan a nucleares según intereses, que están al comienzo del camino, constituyen **Grupos de Trabajo**, unidades técnicas de organización que aun no tienen el número de miembros mínimamente requerido según la normativa de Comités, o representatividad en el país.

## Grupos de Trabajo y sus Secretarios

**Cuidados Paliativos:** *Dra. Stella Binelli.*

**Enfermería Pediátrica:** *Lic. Silvia Pérez.*

**Genética:** *Dra. Patricia Kaminker.*

**Inmunología Pediátrica:** *Dr. Néstor Pérez.*

**Los Derechos del Niño:** *Dra. Erica Hammermuller.*

**Adicciones:** *Dra. Nora Reboledo.*

**Salud Escolar:** *Dra. Graciela Mandolesi.*

**Dermatología:** *Dra. Ana Giachetti.*

**Pediatras en Formación:** *Dra. Amparo Sánchez.*

**Reumatología:** *Dra. Alejandra Pringe.*

**Enfermedades poco frecuentes:** *Dra. Luisa Bay.*

**SAP/SAOTI:** *Dra. Lilia Garibotto.*

**Calidad de vida en la infancia:** *Dra. Mariana Roizen.*

**Discapacidad:** *Dr. Ricardo Berridi.*

**Informática:** *Dres. Paula Otero y Ariel Melamud.*

**Evaluación y Preparación Quirúrgica:** *Dra. Marta B. Caro.*

**Kinesioterapia Pediátrica:** *Dr. Dardo F. Frachia.*

Los **Comités** se organizan por votación con un Secretario y Miembros titulares y suplentes que se renuevan de acuerdo con los Estatutos vigentes.

Las **Subcomisiones** en cambio, son designadas por la Comisión Directiva de acuerdo con los lineamientos que proponen para su gestión y de acuerdo con las prioridades que surgen como temas críticos. De esta manera, asesoran y plasman las políticas societarias sobre temas específicos.

## **Subcomisiones y sus Presidentes**

**Prevención de Accidentes:** *Dr. Carlos Nasta.*

**Acreditación de Residencias Pediátricas:** *Dr. Luis Urrutia.*

**Becas y Premios:** *Dra. Amanda Varela.*

**Ejercicio Profesional:** *Dr. Gustavo Cardigni.*

**Ética Clínica:** *Dra. Teresa de Jesús Pereira Silva.*

**Investigación Pediátrica y Epidemiología:** *Dr. Adrián Pablo Durán.*

**Epidemiología:** *Dra. Claudia C. Ferrario.*

**Investigación:** *Dr. Jaime Altcheh.*

**Lactancia Materna:** *Dra. Vera May.*

**Presupuesto y Hacienda:** *Dra. Stella M. Gil.*

**Salud Infantil y Ambiente:** *Dra. María I. Lutz.*

Cada Comité, Subcomisión y Grupo de Trabajo guarda la memoria del camino que han trazado sus acciones. Incorporamos aquellos que aportaron sus testimonios a este texto.

## **Comité de Educación Médica (COEME)**

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU, por indicación del Ministerio de Educación, aplicó sistemas de evaluación en las altas casas de estudios dependientes de ese ministerio. El propósito consistió en mejorar la calidad académica de todas las instituciones del país.

No fue un hecho casual que las actividades se iniciaran con todas las facultades Nacionales y Privadas de medicina.

Las tareas se llevaron a cabo por intermedio de expertos docentes de esas facultades denominados “pares evaluadores”. Todas las instituciones evaluadas, aún aquellas que recibieron las mejores opiniones y las máximas evaluaciones, debieron realizar cambios en sus procesos de enseñanza. Sin embargo, llamó la atención la opinión unánime de los pares evaluadores con respecto a las cátedras de pediatría de todas las facultades del país. El nivel de la docencia impartida, la formación profesional y pedagógico de sus cuerpos profesoriales, la aplicación de un mismo programa diseñado por red conceptual denominado Programa Integrado de Pediatría y similares procesos evaluadores aplicados a los alumnos, fueron motivo de satisfactorios comentarios realizados por los expertos.

Estos logros alcanzados por los docentes de pediatría a fines del siglo XX no fueron casuales. El COEME de la SAP venía trabajando con todos estos temas desde el año 1973 mediante reuniones periódicas con profesores, jefes de trabajos prácticos

y ayudantes de las cátedras de pediatría del país. El visionario que tuvo la capacidad de interpretar adecuadamente la realidad de la educación médica pediátrica argentina en aquellas épocas intentando mejorarla creando el COEME fue *José Raúl Vázquez* acompañado, entre otros muchos, por *Alfredo Pizzia*, *Mario Roccatagliata*, *Juan José Reboiras*, *Jorge Buraschi* y el pedagogo *Alberto Pescetto*.

Desde su creación, el COEME coordina ininterrumpidamente su seminario anual en las sedes de las diferentes universidades argentinas donde se cursa la materia pediatría. De esta manera, docentes de la materia, todos socios de SAP, intercambian opiniones y diseñan consensos respecto a contenidos, objetivos, evaluaciones y metodologías orientadas al mejoramiento de la calidad de la enseñanza. Por estas actividades se podría inferir que un alumno de pediatría alcanzará similares logros cursando en cualquiera de las facultades del país.

El reconocimiento alcanzado por el COEME en Latinoamérica originó diversos intentos por crear comités similares en entidades científicas de la región; sin embargo, el propósito no pudo llevarse a cabo hasta los días que corren.

En los últimos años ha tomado impulso en universidades europeas y latinoamericanas la idea de sostener y apoyar económicamente a sus alumnos para que realicen rotaciones en otras facultades de medicina fuera de sus países de origen. De esta manera, muchas cátedras de pediatría reciben alumnos de muy prestigiosas universidades extranjeras.

Por medio de estos intercambios, nuevamente, el COEME se siente complacido. Porque insensiblemente surgen comparaciones sustentadas durante evaluaciones subjetivas y objetivas sobre el rendimiento de los alumnos locales y extranjeros. Los resultados permiten una nueva inferencia. El proceso de enseñanza de las cátedras de pediatría de nuestro país es excelente.

No es función de las facultades de medicina atenuar la mortalidad infantil, disminuir la pobreza o mejorar la calidad de vida de nuestros niños y sus familias. Pero debe tenerse en cuenta que en nuestro país, solo el 20% de un total de 4500 egresados tiene posibilidades de ingresar a sistemas de formación de posgrado inmediato.

Mediante el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, el COEME ha tenido siempre presente las dificultades del sistema asistencial argentino e intentó mediante sus tareas atenuar los padecimientos de los niños que en circunstancias particulares serán atendidos por estos médicos escasamente formados. Simultáneamente, gracias a la perspectiva de muchos de los profesores que lo integraron, ha dado a la pediatría argentina un modelo de atención sustentado en la visión amplia desde el pensamiento complejo.

Resulta fácil evaluar mediante procesamiento estadístico los logros alcanzados por aplicación de conocimientos “duros” que dieron prestigio a la pediatría argentina.

En la actualidad, los motivos de consulta han cambiado porque el ser humano y el conocimiento para entender sus padecimientos han modificado sus puntos de análisis. En la actualidad, el COEME persigue objetivos adecuados a estos cambios en la cultura y la sociedad consistentes en enseñar a los futuros médicos y pediatras los contenidos, habilidades, destrezas y competencias que les permitan anticipar los padecimientos de los niños argentinos sosteniendo modelos de atención médica donde la reparación de la salud deje de ser el objetivo prioritario de la pediatría.

## **Comité Nacional de Pediatría Ambulatoria**

El 10 de junio de 1981, bajo la Presidencia del Dr. *Teodoro F. Puga* (1981-1984), se difunde en la SAP la solicitud de creación del Comité de Pediatría Ambulatoria. Dos meses más tarde la Comisión Directiva se reúne y designa al Dr. *Marcos Urkovich* como Secretario, al Dr. *Jorge Doval* como Secretario de Actas y al Dr. *Mario Brotsky* como Secretario de Comunicación. En 1982 se realiza la reunión plenaria para la renovación de autoridades del Comité, el cual queda constituido de la siguiente manera:

Secretario: *Dr. Terzano Alejandro*. Vocales Titulares: *Dres. Jorge Doval, Mario Brotsky, Carlos Levin, Eduardo Laurencena*. Vocales Suplentes: *Dres. Andrés Sibbald, Ricardo Bendersky, Gloria Muzzio de Califano*.

A partir de entonces fueron Secretarios y Prosecretarios, según períodos de gestión, los siguientes pediatras: (1984-1987): *Dres. Alejandro Terzano y Gloria Muzzio de Califano*; (1987-1988): *Dres. Marta S. Aguilera y Mario Brotsky* (Prosecretario en 1989-1990 y Secretario); (1990-1993): *Dres. Enrique Colombo y Liliana Kremenchusky*; (1993-1996): *Dres. Hugo Sverdloff y Ricardo Benderski*; (1996-1999): *Dras. Alicia Totoro y Nélide Valdata*; (1999-2002): *Dres. Emilio Boggiano y Marta Breitman Fanny*; (2002-2005): *Dres. Abel Monk e Inés Daniel*; (2005-2008): *Dres. Emilio Boggiano y Lidia González*; (2008-2011): *Dres. Mario Elmo y Mario Ripoli*.

El Comité ha realizado cinco **Congresos Argentinos de Pediatría General Ambulatoria**.

El Primer Congreso en 1998, fue presidido por la *Dra. Miguela Lapacó* y el cargo de Secretario científico desempeñado por *Dra. Alicia Tótoro*.

El 2° Congreso (2001) incorpora los lemas “El pediatra es el médico de cabecera de niños y adolescentes” y “El mejor nivel para el primer nivel”, por los *Dres. Juan Ursomarso y Emilio Boggiano* (Presidente y Secretario científico). El 3° Congreso (2004) “La equidad en salud es posible: una prioridad, un compromiso”, estuvo a cargo de los *Dres. Emilio Boggiano y Abel Monk*. El 4° Congreso (2007) “Los derechos del niño: de la declaración a la acción”, por los *Dres. Fernando Matera y Carlos Wahren*, y el 5°

Congreso (2010) “Un pensamiento amplio para una realidad compleja”, por los Dres. *Saúl Gleich* y *Mario Elmo*.

Las principales publicaciones del Comité son la *Guía para la Supervisión de la Salud de niños y adolescentes* a cargo de los Dres. *Emilio Boggiano*, *Myriam Bonadeo*, *Marta Breitman Fanny*, *Juana Castagnola*, *Gregorio Rowensztein*, *María Erlinda Sordo*, *Hugo Sverdloff*, *Nélida Valdata* y *Marcelo Andrade* (Ediciones SAP, 2002), y el *Manual para la Supervisión de la Salud de niños, niñas y adolescentes* coordinado por los Dres. *Emilio Boggiano*, *Marta Breitman Fanny* y *Marcelo Andrade* (FUNDASAP Ediciones, 2010).

### **Pediatría Ambulatoria en Internet**

El 4 de junio de 1997 Pediatría Ambulatoria hace su primera exploración en Internet, conformando una lista de discusión que años más tarde se transformaría en una herramienta fundamental de comunicación, colaboración, intercambio científico y amistad para muchos pediatras y profesionales de la salud que atienden niños y adolescentes.

La lista PEDAMB, con sus más de 800 suscriptos en todo el país y de otros países del mundo de habla hispana, es hoy un referente cierto e ineludible de la Pediatría Ambulatoria. En el mensaje inicial de su primer y actual coordinador, el Dr. Abel Monk, los dos temas a discutir fueron “Qué hace el pediatra ante aquellos niños sanos que mantienen una dieta selectiva, estricta y disarmónica coincidentes con percentilos bajos en peso” y “Enuresis: El pediatra ayuda, contiene, descarta... pero ¿resuelve?”

### **Pediatría Ambulatoria, un espacio de encuentro**

Ante el cierre del Servicio de Pediatría en el Sanatorio Güemes, un grupo de pediatras encabezados por el Dr. *José Kremenchuzky* gestionó un espacio en la Entidad Matriz de la SAP para dar continuidad a los Ateneos Clínicos de Atención Ambulatoria que allí se realizaban.

Ese espacio de encuentro semanal, que luego se abriría a muchos pediatras de distinta procedencia, se habilitó durante la Gestión del Secretario Dr. *Mario Brotsky* (1989 - 1990) y con el activo apoyo del Dr. *Mario Grenoville*, miembro de la Comisión Directiva en ese momento. Para el Comité, los Encuentros de Pediatría Ambulatoria constituyen un espacio de referencia y una fuente vital de aportes y contribuciones para las actividades científicas que organiza. Su modalidad de discusión de casos clínicos abarca también la reflexión y el acompañamiento recíproco frente a los desafíos clínicos y humanos que enfrenta, muchas veces en la soledad de su consultorio, el pediatra ambulatorio.

## Comité Nacional de Pediatría Social

Durante los primeros años de la década del '70, el Comité, inicialmente Comité de Salud Pública, estaba integrado por los Dres. *Tomás Banzas, Jorge Nocetti Fasolino, Néstor Suarez Ojeda, Norberto Baranchuk, Enrique Biedak, Juan Sebastián Piterbach y Luis Kuncewicz*. Con esta formación inicial se dedicó principalmente a temas de organización de servicios y condiciones de eficiencia, organizando Cursos y Seminarios en diferentes localidades del país.

En 1997, luego del VII Simposio de Pediatría Social en Salta, surge en la Comisión Directiva la inquietud de crear una Subcomisión de Salud Pública como órgano asesor dependiente directamente de la misma. En ese momento se cambia la denominación y se crea el Comité Nacional de Pediatría Social, independiente del Comité de Salud Pública, orientándose la gestión hacia el área social de la Pediatría, sin descuidar los temas de Salud Pública inherentes a la nueva orientación.

## Los Simposios y Congresos de Pediatría Social

En 1975 y con la presencia de nuevos integrantes, entre ellos *Alberto Manterola, Nélica Fernández, Nelly de Fina, Roberto Mateos*, se realiza en Huerta Grande, Córdoba, el primer Simposio de Pediatría Social incluyendo la preocupación por la distribución del gasto en Salud y la necesidad de la mirada interdisciplinaria e intersectorial sobre la misma, temas que muy pocos años después aparecerían como bases de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud (Declaración de Alma Ata, 1978).

A partir de este Simposio, y hasta 1985, se realizaron nuevos eventos que trataban tópicos no frecuentes en los listados de los encuentros pediátricos tradicionales. Temas como Accidentes en la Infancia, Educación para la Salud, El niño abandonado y Maltrato Infantil se abordaron con la consigna de que debería continuarse el trabajo en diferentes ciudades del país (Mar del Plata, Santa Fe, La Plata, Buenos Aires, Mendoza) cada dos años. Por dificultades económicas hubo un paréntesis hasta 1990 y 1991, cuando se realizaron los Simposios Itinerantes de Pediatría Social en diferentes localidades de la Provincia de Buenos Aires a pesar de los obstáculos. Los temas que se desarrollaron en aquel momento estuvieron relacionados principalmente con Crecimiento y Desarrollo, Importancia del seguimiento familiar a nivel institucional y Violencia.

En 1993 se retoman los Simposios de Pediatría Social a nivel nacional, realizados desde ese momento y durante varios años en conjunto con la Subcomisión de Lactancia Materna. La preocupación del Comité por los temas sociales pudo reafirmarse y se ve en los lemas de los Simposios y Congresos: 1993, San Martín de Los Andes: *El niño, la familia y su entorno. La deuda social con la familia*. 1996, Salta: *Los escenarios del niño del Tercer milenio. Familia, Educación y Cultura*. 1999, Mar del Plata: *Los derechos del*

*niño en el mundo del revés*. 2003, Tucumán: *Situación de la infancia y adolescencia en la sociedad en crisis*. 2005, Buenos Aires: *Políticas públicas a favor de la niñez y adolescencia*. 2008, Buenos Aires: *Derecho a la salud... asumiendo la complejidad*. Vale la pena recordar el Congreso realizado en Tucumán en 2003 durante la profunda crisis económico-social ya que pudo hacerse gracias al esfuerzo de quienes trabajaron en él. A partir de ese momento, dada la amplitud de temas abarcados, se cambió la denominación de Simposios por Congresos de Pediatría Social.

Desde sus comienzos, las actividades a nivel nacional tuvieron premisas muy claras con respecto a su organización: los simposios o congresos debían realizarse en diferentes puntos del país elegidos según las realidades sanitarias y sociales de la región. Los aranceles debían ser ajustados para estar al alcance de la mayor cantidad de asistentes que incluye médicos, profesionales de la salud mental, del área social, del derecho, docentes, otros miembros del equipo de salud (especialmente agentes sanitarios), estudiantes, enfermeras, comunidad y todos aquellos comprometidos con la causa de la infancia. Los temas tenían que ser inclusivos, interdisciplinarios e intersectoriales; las actividades siempre se pensaron en función de la participación activa de los asistentes, reduciendo las modalidades unidireccionales y fomentando el intercambio de ideas con talleres o foros que incluyeran trabajos libres en reuniones de discusión abierta.

### **Otras actividades del Comité**

El Comité participó en numerosas actividades académicas –Congresos Argentinos de Pediatría Social, Congresos regionales, Publicaciones– y colaboró en la relación de la Sociedad con la comunidad a través de distintos medios gráficos, radiales y televisivos. Realizó tareas de Educación para la Salud en colegios primarios y secundarios, talleres sobre derechos de infancia en escuelas primarias durante los Congresos de Pediatría Social en Salta, Tucumán, Mar del Plata, Ciudad de Buenos Aires, y también en Escuelas Secundarias, tratando además temas de educación sexual. Otras actividades conjuntas realizadas por el Comité con otros Comités de la Sociedad Argentina de Pediatría fueron participaciones en la redacción de distintos consensos, publicaciones y documentos –Derechos del Niño Enfermo, Derechos del Niño Internado, Asma, Gastroenteritis, Infecciones agudas en la infancia, las Guías para la Supervisión de la Salud en Niños y Adolescentes, Publicaciones SAP 2002– aportando siempre la visión social como complemento de la clínica.

El Comité tuvo relación directa con otros Comités similares del Cono Sur (Paraguay, Uruguay, Chile, Brasil), realizándose encuentros de las Sociedades de Pediatría del Cono Sur en forma simultánea con los congresos de San Martín de los

Andes y Salta. Se realizaron actividades conjuntas en 1997 en el Encuentro Rioplatense de Pediatría Social en Colonia, Uruguay, con el tema *Lo público y lo privado en los servicios de salud materno infantil*. En 2000, el Encuentro del Cono Sur de Pediatría Social en Tacuarembó trató el tema *Pobreza, marginalidad y exclusión*.

El Comité también realizó numerosos ateneos y cursos, incluyendo en ellos no sólo la mirada desde el área médica sino también desde la pedagogía, la psicología, las ciencias sociales y la economía. Desde sus primeros años estuvo integrado por profesionales de distintas áreas: médicos pediatras, sanitaristas y otros profesionales de la salud como enfermeras, psicólogos, sociólogos, nutricionistas, abogados, pedagogos y trabajadores sociales. Todos colaboraron desde un enfoque amplio y en el marco de los Derechos de la Infancia aún antes de que estuvieran explicitados en los diferentes acuerdos y tratados.

Comprometiéndose con diferentes aspectos de la formulación e implementación de políticas sociales y de salud, se invitó a participar en sus actividades a políticos, legisladores y representantes diversos, desde autoridades gubernamentales hasta miembros de organizaciones sociales. Es así que participaron de diversas actividades ministros nacionales y provinciales, jueces, legisladores, referentes políticos y sociales, periodistas. Esta actitud continuó y se amplificó en actividades de otros comités y es así como se trabajó en la promoción, organización y coordinación conjunta con el Comité de Pediatría Ambulatoria en actividades sobre políticas públicas de salud e infancia en nuestro país desde el año 2000, con la participación de referentes nacionales e internacionales. Dentro de este compromiso, en 2006 y junto con otros miembros de la SAP, se organizó un encuentro para reflexionar sobre el 30° aniversario del golpe militar de 1976, con la coordinación de la Dra. *María Luisa Ageitos* y la participación, entre otros, de la recordada *Silvia Bleichmar*.

Las actividades del Comité siempre estuvieron comprometidas con los Derechos de Infancia en actividades conjuntas con el Comité de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño –CASACIDN– de la cual la SAP forma parte. Desde el año 2005, a partir de la sanción de la Ley 26061 de Protección Integral Infantil, el Comité se propuso tomar la nueva normativa como herramienta para la práctica y la promoción en forma integral de la salud de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país desde la perspectiva de protección de sus derechos. Como resultado de esta inquietud se realizaron: el curso “Promoción de la salud en el marco de los derechos de niño/as y adolescentes. Del manifiesto a la práctica cotidiana” (2006), diez talleres intersectoriales y un seminario entre 2006 y 2009, tanto en el ámbito de la SAP como de instituciones de Capital, conurbano bonaerense y ciudades del interior de la Provincia de Buenos Aires.

El Comité ha trabajado con diferentes Filiales sobre la problemática de la mortalidad infantil y materna en el marco de un convenio SAP-UNICEF a través del Proyecto “Salud Materno Infante Juvenil más allá de las Cifras” desde el año 2009. El Proyecto formulado, organizado y realizado con la activa participación del Comité, permitió compartir con numerosos colegas, profesionales de otras disciplinas y sectores comprometidos con la infancia del interior del país un destacado nivel de análisis de la problemática de salud materno infantil durante la organización de los encuentros, con el reconocimiento unánime de que el principal camino para transformar esta realidad es a partir del trabajo interdisciplinario, intersectorial, de equipos y redes con diferentes actores.

Es importante seguir profundizando en esta tarea y socializar sus resultados entre todos los miembros de la SAP, dado que la riqueza de muchas experiencias que se desarrollan en las Regiones, Filiales y Delegaciones podrían ser un aporte para el fortalecimiento de otros equipos de salud, municipios o provincias de nuestro país y para la constitución de una red de cuidado de la salud de nuestros niños, niñas y adolescentes.

## **Comité Nacional de Hepatología Pediátrica**

Durante las últimas décadas, el avance de la Hepatología Pediátrica ha sido notable. Hemos presenciado los logros obtenidos en la descripción de los mecanismos responsables de una amplia variedad de enfermedades hepatobiliares, capaces de evolucionar hasta estadios avanzados de la enfermedad en el transcurso de la infancia, adolescencia y aún en la adultez. Se han incrementado los diagnósticos de diferentes hepatopatías crónicas, infecciosas, tóxicas, autoinmunes, genético-metabólicas, etc. Al mismo tiempo, nuevas alternativas terapéuticas médico-quirúrgicas nos han permitido cambiar la historia natural de muchas entidades, anteriormente fatales a corto o mediano plazo. Se ha prolongado la sobrevida de numerosos pacientes que hoy logran una adecuada calidad de vida llegando a la edad adulta para continuar su seguimiento con el hepatólogo de adultos.

El advenimiento del trasplante hepático fue un hecho de enorme trascendencia y tuvo un efecto multiplicador en el crecimiento de la especialidad. El hepatólogo pediatra es una figura central dentro de un equipo de trasplante hepático, realizando su indicación en el momento oportuno y posteriormente el seguimiento del paciente trasplantado hasta llegar a la edad adulta.

Para entender la historia de la Hepatología Pediátrica en nuestro país y en el mundo es oportuno observar que existen dos modelos vinculados con la práctica de la especialidad, el primero integra un Servicio de Gastroenterología, Hepatología y

Nutrición Pediátricas, y el segundo funciona en forma independiente como un Servicio o Unidad de Hepatología Pediátrica. Ambas modalidades han producido un desarrollo notable de la especialidad, generando centros de referencia y proyección internacional.

La Dra. *Fernanda García de Aramburu*, del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez de Buenos Aires fue la figura que inició, desarrolló e impulsó la Hepatología Pediátrica en el siglo pasado creando, en la década del '50, el primer Grupo de Trabajo de la especialidad. La actividad continuó hasta el presente en la Unidad de Hepatología de ese hospital. Es de destacar que la Dra. *Aramburu* desarrolló temas de Hepatología Pediátrica en el libro sobre "*Enfermedades del Hígado*" del Dr. *Victor Pérez*, ilustre Maestro de la Hepatología del adulto editado en el país en 1964. Posteriormente, la especialidad alcanzó un desarrollo expansivo también en centros prestigiosos del Gran Buenos Aires y del interior. Algunos de ellos son: Servicios de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátricos del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, perteneciente al Servicio de Pediatría (1971); Servicio de Gastroenterología del Hospital de Niños Superiora Sor María Ludovica de La Plata (1973 –desde 1988 se implementó el funcionamiento de la Sección Hepatología separadamente); Servicio de Gastroenterología del Hospital Italiano de Buenos Aires (1980 –en 1988 incluyó las siguientes tres secciones de Gastroenterología, Hepatología y el Centro de Trasplante Hepático y fueron pioneros en la puesta en marcha de un programa de trasplante hepático en el país); Servicio de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición del Hospital del Niño de San Justo (1980); Servicio de Gastroenterología del Hospital Nacional de Pediatría Juan P. Garrahan (1987 –en 1992 se inició el primer Programa de Trasplante Hepático Pediátrico en un hospital público a nivel nacional). La Hepatología Pediátrica cuenta además con referentes que merecen destacarse en los Hospitales Pedro de Elizalde, Privado de Córdoba, Provincial Centenario de Rosario, Notti Pediátrico de Mendoza, el Provincial de Neuquén, Austral y Pediátrico "Juan Pablo II" de Corrientes.

La Hepatología Pediátrica ha encontrado en nuestro país un ámbito favorecedor que acompañó los avances provenientes de los centros líderes de los países más desarrollados. Nuestros hepatólogos impulsaron durante las últimas décadas un crecimiento permanente de la especialidad, participando intensamente en actividades científicas vinculadas con la Hepatología del Adulto y Pediátrica, realizando publicaciones a nivel nacional e internacional y promoviendo una especialización más rigurosa para las futuras generaciones de médicos pediatras. Es así como han participado en las reuniones mensuales del "Club del Hígado", fundado en 1983 por un grupo de hepatólogos de adultos, en las cuales se presentaban casos clínicos, temas de actualización y trabajos de investigación en curso.

En continuidad con lo anterior se creó la Asociación Argentina para el Estudio de la Enfermedades del Hígado (AAEEH, 1986) en cuyo seno se organizaron los Congresos,

Simposios y Consensos, incluyendo distintos temas hepatológicos pediátricos. También cabe mencionar la participación en las reuniones de las Asociaciones Americana y Europea para el Estudio de las Enfermedades del Hígado.

Son numerosas las asociaciones y eventos exclusivamente pediátricos entre los que destacan los eventos y organizaciones científicas respaldados por la Sociedad Argentina de Pediatría. Entre ellos están los Congresos Nacionales de Pediatría, los Congresos de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátricas, la creación del Grupo de Trabajo de Hepatología y del título de Médico Hepatólogo Pediatra (1999), la creación del Comité Nacional de Hepatología (2008) con las Dras. *Mirta Ciocca, Miriam Cuarterolo, Margarita Ramonet*, y la participación en la elaboración de Consensos con otros comités y Grupos de Trabajo. Muchos de ellos son documentos de posición de la SAP ante autoridades nacionales como el Consenso sobre la incorporación de la vacuna de la Hepatitis A al Calendario Nacional (realizado en 2003 y aprobado en 2005 luego de un arduo trabajo).

En 2010 se firmó un Acuerdo de Colaboración entre la SAP y la AAEEH el cual tiene como objetivos promover en forma conjunta acciones de colaboración en los campos de la actividad académica, como la concertación de programas de cooperación para la formación y perfeccionamiento de recursos humanos de postgrado, el desarrollo y difusión de la especialidad y el intercambio de información científica y técnica. También incluye el reconocimiento de las especialidades “Hepatología” y “Hepatología Pediátrica” por parte del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación y la comunicación con sociedades científicas vinculadas con la especialidad como la Sociedad Latinoamericana de Gastroenterología Pediátrica.

Este crecimiento exponencial de las distintas subespecialidades y de difusión extraordinaria en los numerosos congresos nacionales e internacionales, culmina con el accionar compartido de las cuatro sociedades en el Primer Congreso Mundial de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátricas en la ciudad de Boston (2000), siendo sucedido por los Segundo y Tercer Congresos Mundiales durante los años 2004 y 2008 en París e Iguazú, respectivamente.

En cuanto a la formación en Hepatología Pediátrica más sistematizada, se implementó la Carrera de Médico Especialista en Hepatología Pediátrica, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, en los Hospitales Pediátricos Gutiérrez (1994) y Garrahan (2010).

La especialidad tiene medio siglo de existencia y muchos han sido los logros alcanzados, sin embargo todavía queda un largo camino por recorrer en relación con los niños, niñas y adolescentes con enfermedades hepáticas. La interacción de los hepatólogos pediatras a nivel nacional e internacional continuará proporcionándonos una verdadera oportunidad de crecimiento.

## Comité Nacional de Crecimiento y Desarrollo

Con motivo de las XII Jornadas Argentinas de Pediatría de 1963, la SAP encara la conformación de un Comité coordinador de Estudios de Crecimiento y Desarrollo del Niño Argentino con un Centro Piloto en la ciudad de La Plata. El grupo de estudios estuvo coordinado por el Dr. *Marcos Cusminsky* del Hospital “Noel Sbarra” (ex Casa Cuna), que estaba llevando a cabo un estudio transversal de 1.200 niños de 4 a 12 años en esa misma ciudad luego de haber trabajado en el tema en USA y París.

Es así que en las XIV Jornadas Argentinas de Pediatría (Mar del Plata, 1965) se realizó la primera reunión plenaria del Comité Coordinador. Además de los miembros de la comisión interina integrada por los Dres. *Guillermo Lozano, Francisco Menchaca, Noel H. Sbarra, Marcos Cusminsky* y *Enrique Kalejman*, estaba integrada por los siguientes delegados: *Marta Orzatti* de Rosario, *Orlando Alassia* de Santa Fe, *Teresa Gonzalo* de Tucumán, *Daniel Cordero* de Mar del Plata, *María T. de Lucero* de Río Cuarto y *Federico Pagani* de Córdoba. El Dr. *Kalejman* representaba a la Filial de San Juan y los Dres. *Sbarra, Lozano* y *Cusminsky* a la Filial de La Plata.

Los objetivos de este primer comité eran la obtención de informaciones antropométricas del niño normal, desde su nacimiento hasta la adolescencia; la descripción del desarrollo de la población bajo estudio; el análisis de la influencia que sobre el crecimiento y desarrollo tienen los factores ecológicos, socioeconómicos y culturales; la aplicación de los resultados obtenidos a las acciones de atención médica y de educación y la introducción de esos conocimientos en la enseñanza pediátrica y en los diferentes integrantes del equipo de salud.

Para esos objetivos se prestó asistencia científica y colaboración para la formalización de cuatro centros: La Plata, Trelew, Salta y Córdoba. La ubicación de estos centros se debió al deseo de conocer la influencia de los factores medioambientales sobre el crecimiento de cada población infantil.

En el marco de este grupo de trabajo, *Pedro Funes Lastra* y *Fernando Agrelo* llevan a cabo en Córdoba un estudio de niños de 4 a 12 años. En 1974, el Dr. *Horacio Lejarraga* vuelve de trabajar en el Reino Unido con *James Tanner* y lleva a cabo el primer estudio nacional de crecimiento en más de 15.000 adolescentes. Este entusiasmo culminó con la creación del actual Comité Nacional de Crecimiento y Desarrollo en 1982 promovido por *Teodoro F. Puga*, entonces presidente de la SAP, cuyo primer secretario fue el Dr. *Horacio Lejarraga*.

En 1986 el primer Comité editó la primera publicación de las *Guías para la Evaluación del Crecimiento*, llamado “Libro verde”, con las primeras referencias de peso y estatura para niñas y niños argentinos desde el nacimiento hasta la madurez, consensuadas con las autoridades sanitarias y para uso en todo el país. En el año 2002

se reeditaron estas Guías con la incorporación de nuevas herramientas para evaluar el crecimiento físico. Actualmente se está revisando la tercera edición que actualiza temas y agrega instrumentos para evaluar el crecimiento a la luz de las nuevas curvas de la OMS, cuyos estudios colaborativos están acordados con las autoridades sanitarias en todo el país.

Desde 1982 hasta la fecha se han realizado numerosas actividades: reuniones científicas, jornadas, cursos, talleres, discusión de casos clínicos y trabajos en atención primaria, entre otras, todas ellas coordinadas por diferentes secretarios con el mismo objetivo de promover el crecimiento y desarrollo de los niños en nuestro país.

## Comité Nacional de Nefrología

El Comité de Nefrología se creó en el Hospital Militar en 1974. El Dr. *Luis Voyer* fue designado Secretario luego de la reunión en la que participaron los doctores *Carlos Cambiano, Horacio Repetto, Ramón Exeni, Francisco Spizirri, Irene Grimoldi, José Grunberg, Alberto Lubetkin y María Beraldi*, conformando el primer comité de la Sociedad Argentina de Pediatría que abarcara esta especialidad. A través de los años le han sucedido en el cargo los Dres. *Repetto, Spizirri, Exeni, Norma Delgado, Grimoldi, Raquel Wainsztein, Jorge Ferraris, Liliana Briones* y, actualmente, *María del Carmen Laso*.

Se efectuaron tres reuniones por año convocadas inicialmente en la sede de la SAP. A partir de 1981 se realizaron en el Hospital de Niños de San Justo para continuar en los hospitales Posadas, R. Gutiérrez, Pedro de Elizalde, Juan P. Garrahan y también en los de las ciudades de Rosario, Córdoba, Río Cuarto y Tucumán.

Las reuniones fueron muy fructíferas a nivel científico y se efectuaron ininterrumpidamente durante 35 años, lográndose además un alto nivel de confraternidad. Consistieron desde su inicio en una conferencia central y en la presentación de protocolos y casos clínicos.

La primera publicación de normas fue ideada por el Dr. *Jorge Ferraris* en 1981 y reeditada en el año 1987. En 2003 el Dr. *Ferraris* concretó la publicación del *Libro de Nefrología Pediátrica* que también fue reeditado en 2008. Este libro superó con creces las expectativas iniciales constituyéndose, más que una guía, en una publicación del más alto nivel que reunió la participación de la mayoría de los nefrólogos pediatras de todo el país. Actualmente constituye un material de referencia para los pediatras y nefrólogos de nuestro país y Latinoamérica.

En 2010, estando el Comité bajo la dirección de la Dra. *Irene Grimoldi*, se logra registrar a los niños en diálisis y trasplante en nuestro país a través del Registro de

Diálisis y Trasplante, cuyos resultados fueron publicados en *Archivos Argentinos de Pediatría*. Cabe mencionar que el Comité ha sido permanentemente consultado por problemas legales relacionados con la especialidad.

## **Comité Nacional de Gastroenterología Pediátrica**

El crecimiento de la Gastroenterología y la Nutrición Pediátricas ha sido manifiesto y progresivo en los últimos 45 años, en la Argentina al igual que en el resto del mundo. Uno de los datos más relevantes es la existencia de cuatro Sociedades Científicas Internacionales que propenden a la divulgación de los avances alcanzados por la especialidad: *European Society Of Pediatric Gastroenterology and Nutrition*; *North American Society For Pediatric Gastroenterology and Nutrition*; *Asian Pan Pacific Society For Pediatric Gastroenterology and Nutrition* y la Sociedad Latinoamericana de Gastroenterología Pediátrica y Nutrición.

Tal desarrollo ha llevado también a la edición mensual del *Journal of Pediatric Gastroenterology and Nutrition* (1982), una revista científica de excelente nivel académico tanto de investigación clínica como experimental, exclusiva para temas gastroenterológicos, hematológicos y nutricionales pediátricos. En nuestro continente se publican dos revistas científicas con secciones exclusivas para la especialidad pediátrica: *Archivos de Gastroenterología* (San Pablo, Brasil) y *Acta Latinoamericana Gastroenterológica* (Buenos Aires, Argentina).

Debe quedar registrado por razones históricas el grupo argentino que en la década del '60 (inicialmente en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez y desde 1971 hasta la actualidad en el Hospital Nacional Alejandro Posadas) estuvo integrado por los Dres. *Horacio Toccalino*, *Ricardo Licastro*, *Juan Carlos O'Donnell* y *Elsa Guastavino*. Ellos moldearon el primer grupo de gastroenterólogos pediatras de nuestro medio conformando uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la especialidad en Latinoamérica. Por sus contribuciones pioneras y el trabajo de divulgación desarrollado en publicaciones y libros científicos en nuestro país y el extranjero, el nombre del Dr. *Horacio Toccalino* ocupa un lugar especialmente destacado en la historia de la especialidad. Así lo demuestran los homenajes póstumos brindados por pediatras gastroenterólogos argentinos y de los principales centros de Latinoamérica; muchos de quienes hoy en día son los líderes de la especialidad en el extranjero se iniciaron en su entorno.

En 1982 se creó el Comité Nacional de Gastroenterología en el marco de la SAP Entidad Matriz cuyo primer Secretario fue el Dr. *Roque Emiliani* del Hospital de Niños Pedro de Elizalde. A lo largo de los nueve años siguientes se ha creado en varias

Filiales del interior como Córdoba, Mendoza y Santa Fe. Con la creación del primer comité comienza el desarrollo científico y docente de la especialidad a nivel nacional y la participación de especialistas de todo el país.

Otro fuerte polo de desarrollo de la especialidad se genera con la creación del Hospital Nacional de Pediatría “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, siendo la Dra. *Susana De Rosa* una de las pioneras y también secretaria del Comité nacional de la SAP.

Durante los últimos 30 años se han realizado en nuestro medio numerosas reuniones científicas, muchas de ellas con repercusión nacional internacional. Un ejemplo fue el 1° Congreso Latinoamericano de Gastroenterología y Nutrición Pediátrica realizado en Buenos Aires en 1984, presidido por el Dr. *Jorge Ortiz*. Los posteriores fueron desarrollados en diferentes países de Latinoamérica e incluso en España (Madrid, 2003), volviendo nuestro país a ser sede en el XIV Congreso Latinoamericano de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición en Pediatría (Córdoba, 2001). En el marco de la SAP se realizaron cuatro Congresos a nivel nacional: el 1° y 2° Congreso Argentino de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición (Buenos Aires, 1999 y 2002), el 3° Congreso en Salta en 2005, el 4° nuevamente en Buenos Aires y las Jornadas Nacionales del Centenario en Mendoza (2011).

El Comité ha participado en la elaboración de Consensos en colaboración con otros comités y grupos de trabajo, asesorando y representando a la SAP en reuniones con autoridades de Salud a nivel nacional, provincial y municipal.

## **Comité de Medicina del Deporte Infanto-Juvenil**

En 1988, hace 23 años, se creó un Grupo de Trabajo sobre Medicina del Deporte Infanto-Juvenil a cargo de los Dres. *Jorge C. Cerani* y *Carlos Freyre*, quienes realizaron una importante actividad docente y académica con el objeto de formar e informar a los pediatras en los diferentes aspectos de esta disciplina. A partir de 1999 se formó el Comité Nacional de Medicina del Deporte, que en su primera etapa estuvo integrado por los Dres. *R. Ferrari*, *O. Casanovas*, *J. Ulloque*, *H. Yulitta*, *O. Ottonello*, *S. Z. de Miroti*, *M. Cerezo*, *R. Amigo*, *M. Mónaco*, *O. Sforza*, *A. Turganti*, *S. M. Gil* y *Marcelo Blanco* (traumatólogo y deportólogo infantil) y *J. C. Krauthamer* (traumatólogo infantil). Posteriormente se sumaron *N. Testa*, *P. Jáuregui*, *M. Guinot*, *P. Rojas*, *L. Spada*, *D. Pacheco*, *D. Hagg*, *Lic. L. Grabín* (Psicóloga del deporte), *Lic. A. Casas* (Lic. en Educación Física) y numerosos colaboradores de los distintos Comités de la SAP: Cardiología, Nutrición, Adolescencia, Pediatría Ambulatoria e integrantes del Grupo de Trabajo de Salud Escolar, sin dejar de nombrar a todos aquellos que participaron y acompañaron con su esfuerzo y entusiasmo, enriqueciendo nuestra tarea.

Desde el comienzo, el Comité incluyó una mirada integral e interdisciplinaria sobre los aspectos del niño y del adolescente en el deporte y la actividad física, teniendo como objetivos la capacitación de los profesionales y otros miembros del equipo de salud sobre el conocimiento de la fisiología del ejercicio. A lo largo de estos años se realizaron cursos, talleres y jornadas en Buenos Aires y en otras ciudades del interior del país que fomentaron y difundieron la práctica de la actividad física y sus beneficios, y que también permitieron interactuar con otras asociaciones educativas y científicas. El Comité de la Filial Córdoba trabajó incansablemente desde sus inicios, sumándose el de la Filial Tucumán y distintos pediatras desde sus ciudades o pueblos.

El desafío actual consiste en la actualización de la pauta de Examen de Aptitud Física, y su correspondiente Certificado, con la colaboración de diferentes profesionales e instituciones.

Para ello es fundamental capacitar a los pediatras para que prescriban actividad física como hábito saludable para toda la vida y desmitificar los tabúes relacionados con el entrenamiento de fuerza, una habilidad indispensable para el desarrollo adecuado en la vida sana adulta. Los aspectos positivos de la actividad física y/o deportiva en lo emocional, en la sociabilización y en la aceptación de límites, y sus beneficios en el aspecto cognitivo reforzando la inclusión de los niños y adolescentes con capacidades diferentes y enfermedades crónicas, tampoco deben ser olvidados. Este es otro gran desafío para el pediatra: la actividad física para todos.

Siendo protagonistas en este camino hacia el Centenario, estamos convencidos de que sólo uniendo voluntades con esfuerzo y entusiasmo lograremos que todos los niños y adolescentes puedan tener una vida más saludable a través de la actividad física y de una dieta sana, variada y equilibrada, que permitan su óptimo crecimiento y desarrollo. Identificándonos con estos conceptos, ha surgido el deseo de modificar el nombre del Comité por "*Comité Nacional de Medicina del Deporte y la Actividad Física Infanto-Juvenil*".

## **Comité de Estudios Permanentes de Adolescencia (CEPA)**

El Dr. *Gerardo Vaucheret*, Secretario del CEPA entre 1997 y 1999, escribió:

“Desde hace muchos años, sobre todo desde el comienzo de la era industrial este grupo etéreo (el de los adolescentes) ha ido tomando cada vez mayor relevancia e igualmente la necesidad de una respuesta desde el sector salud.

La Medicina de Adolescentes es la parte de la asistencia dedicada a la última etapa del crecimiento y desarrollo y se extiende desde los primeros cambios puberales hasta la adultez biopsicosocial.

Con un criterio integral de la persona y que es la base de la asistencia, se considera

adolescencia y juventud el período que se extiende desde los 10 a los 24 años en el que se completa el crecimiento y desarrollo.

En el área del conocimiento científico, en 1911 *G. Stanley* publicó los primeros estudios sistematizados sobre adolescencia. La Organización Mundial de la Salud publica en 1965 y 1977 amplios informes y fija la posición para la atención en distintos países según las necesidades y problemas que en cada lugar presentan los adolescentes.

En nuestro país comienza en 1951 con la Dra. *Nydia Gómez Ferrarotti* en el entonces Hospital Guillermo Rawson en el Barrio de Constitución, en la Ciudad de Buenos Aires. Esto constituye una referencia de suma importancia para nuestro país por cuanto es simultáneo con el Dr. *Roswell Gallaher* en Boston, Estados Unidos. Desde entonces la Medicina de Adolescentes en Argentina ha permanecido a la vanguardia en el ámbito mundial, en brindar un espacio desde el sector salud para adolescentes y jóvenes. Debe destacarse igualmente el impulso aportado por el Prof. *Albeto Chattás*, que desde la Cátedra de Pediatría en Córdoba brindó formación a profesionales con un primer curso en el año 1963.

En 1964 comienza la asistencia en la Cátedra de Pediatría del Hospital de Niños R. Gutiérrez.

Con motivo del Congreso Mundial de Pediatría en 1974 se da por primera vez un lugar destacado a los temas de adolescencia siendo puesto de manifiesto por los diarios de esos días.

En 1978 se realiza en la SAP el Primer Seminario de Organización de Atención del Adolescente, a partir del cual se realizan cursos anuales en distintos niveles, ateneos, publicaciones en libros y revistas en el desarrollo de la capacitación e investigación. En la Ciudad de Rosario en 1984 se realiza el Primer Encuentro de Profesionales que atienden adolescentes convocados por el CEPA, siguiéndole otros encuentros en distintas partes del país, donde se discuten las dificultades, logros en atención interdisciplinaria de adolescentes y jóvenes. Cada vez más se integran grupos representativos de distintas filiales llegando en el último Encuentro en la Ciudad de Carlos Paz, Córdoba, en octubre de 1998, a reunir por primera vez a representantes de 21 provincias argentinas.”

Las palabras del Dr. *Gerardo Vaucheret*, reflejan el recorrido histórico de la atención de adolescentes en el país y la historia del CEPA como espacio de intercambio y reflexión de pediatras unidos por el interés de trabajar por y para los adolescentes.

Su trabajo también se proyecta en la región desde el Comité de Adolescencia de ALAPE. Argentina fue sede de la Segunda reunión del Comité en 1992, en el marco del 1º Congreso Nacional de Salud Integral del Adolescente.

Los cursos anuales, encuentros y capacitaciones han continuado desde entonces difundiendo el marco conceptual de salud integral e interdisciplina. En 1990 se edita el primer volumen del libro “Atención Integral de Adolescentes y Jóvenes. Criterios de

Diagnóstico y Tratamiento”, coordinado por el Dr. *Jorge Vucasovic*, de gran repercusión. Le sigue, en 1996, el segundo volumen dedicado a “Patologías en la Adolescencia”. Ambos textos resultaron del trabajo de muchos miembros del CEPA y han sido de enorme utilidad, siendo consultados y citados durante años. *Carlos Bianculli* impulsó su desarrollo en Latinoamérica.

En el 2000 se inaugura con mucho éxito la red de adolescencia “Adolesap” con 64 integrantes que aumentan rápidamente llegando a 260 en el 2002 y conformando así un espacio valioso de intercambio y comunicación entre profesionales de todo el país y de países vecinos. Hoy, lleva 12 años de actividad ininterrumpida.

Desde hace años el CEPA promueve el trabajo intersectorial y realiza un trabajo de abogacía en pos de lograr políticas públicas referidas a la salud integral de los/las adolescentes. En 1991, realiza un taller nacional sobre la atención de adolescentes con Maternidad e Infancia de las distintas provincias y en 1993, un taller de expertos sienta las bases de lo que después derivaría en el Plan Nacional de Salud de Adolescentes. Estas gestiones continúan hasta la actualidad. El Programa Nacional de Salud Integral de la Adolescencia y el CEPA siguen manteniendo una relación estrecha de cooperación.

En 2010, en el marco del convenio SAP-UNICEF 2010-2014, el CEPA comienza los proyectos: “Promoción de Habilidades para la Vida” realizando talleres y capacitación de docentes en escuelas de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba con vistas a incorporar otras provincias en los años siguientes, y, el Proyecto “Modelo de Servicios Amigables y de Calidad de Adolescentes” en el que participa también el Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y cuyo objetivo es el fortalecimiento y/o apertura en el país, de espacios diferenciados de calidad de atención de Adolescentes.

En el 2010, a 18 años del Primer Congreso, la SAP anuncia la Especialidad en Adolescencia durante el VIII Congreso Nacional de Salud Integral de Adolescentes y IV Jornada de Salud y Educación, realizado en Mar del Plata, en una verdadera muestra de integración interdisciplinaria e intersectorial. Un logro largamente esperado y fruto del esfuerzo de muchos Comités que durante años pelearon por su aprobación.

Gracias al esfuerzo y dedicación de aquellos que conformaron sus comités a lo largo de los años y en todo el país, el CEPA se ha consolidado como referente académico, docente y promotor de la salud integral del adolescente en el país y en la región. Caracteriza su labor la interdisciplina, la intersectorialidad y un fuerte compromiso social, valorizando a los/las adolescentes como sujetos de derecho y promoviendo la autonomía y la participación juvenil en su comunidad.

Integran el CEPA los Dres. *Patricia Goddard* (Secretaria), *Graciela Morales* (Prosecretaria), y los vocales *Viviana Medina*, *Valeria Mulli*, *Mirta Garategaray*, *Silvana Spatafora*, *Teresa D’Orsi* y *Enrique Berner*.